

Históricas Digital

“Capítulo 13. Del año de 1780”
p. 65-69

José Hermenegildo Sánchez García

*Inscripción, ensaladillas y diarios de este Real de Borbón
Testimonio de un soldado cronista sobre Nuevo
Santander, 1760-1814*

Patricia Osante y Carrera y Nancy S. Leyva Gutiérrez
(estudio introductorio, transcripción y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2023

LXIV + 174 p.

Figuras

(Serie Documental 33)

ISBN 978-607-30-7629-6

Formato: PDF

Publicado en línea: 7 de agosto de 2023

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/782/inscripcion_ensaladillas.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2023, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



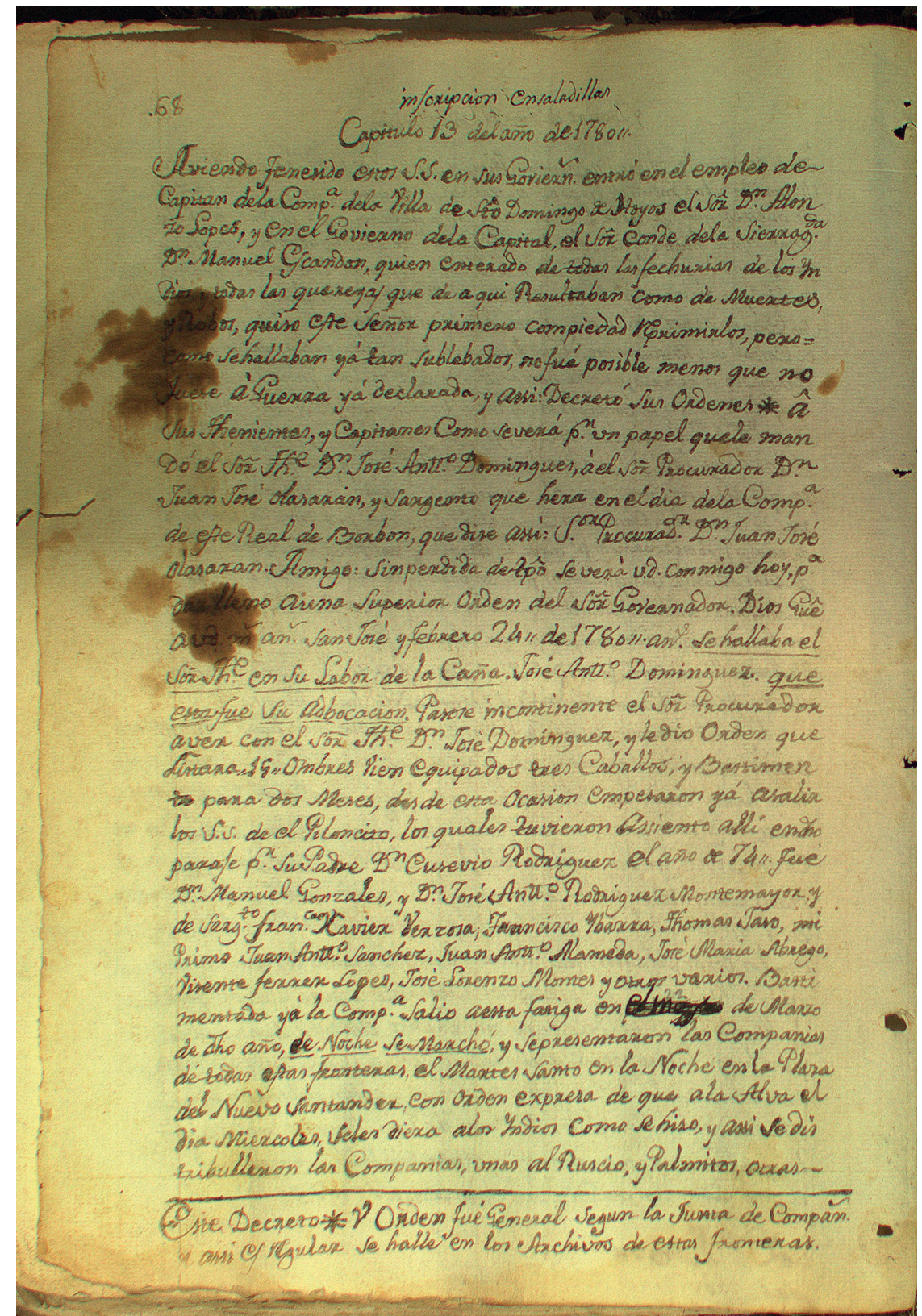
Habiendo fenecido estos señores en sus gobiernos entró en el empleo de capitán de la compañía de la villa de Santo Domingo de Hoyos el señor don Alonso López, y en el gobierno de la capital el señor conde de la Sierra Gorda don Manuel Escandón quien enterado de todas las fechorías de los indios y todas las querellas que de aquí resultaban como de muertes y robos, quiso este señor primero con piedad reprimirlos, pero como se hallaban ya tan sublevados no fue posible menos que no fuese a guerra ya declarada y así decretó sus órdenes*⁴⁵ a sus tenientes y capitanes como se verá por un papel que le mandó el señor teniente don José Antonio Domínguez al señor procurador don Juan José Olazarán y sargento que era en el día de la compañía de este Real de Borbón, que dice así:

Señor procurador don Juan José Olazarán. Amigo:

Sin pérdida de tiempo se verá usted conmigo hoy para dar lleno a una superior orden del señor gobernador. Dios guarde a usted muchos años. San José y febrero 24 de 1780 años. Se hallaba el señor teniente en su labor de la caña. José Antonio Domínguez que ésta fue su advocación.

Pasose incontinente el señor procurador a ver con el señor teniente don José Domínguez; y le dio orden que listara 15 hombres bien equipados, tres caballos y bastimento para dos meses. Desde esta ocasión empezaron ya a salir los señores de El Piloncito los cuales tuvieron asiento allí en dicho paraje por su padre don Eusebio Rodríguez el año de [17]74. Fue don Manuel González y don José Antonio Rodríguez Montemayor y de sargento Francisco Javier Bersosa, Francisco Ibarra, Tomás Jasso, mi primo Juan Antonio Sánchez, Juan Antonio Alameda, José María Ábrego, Vicente Ferrer López, José Lorenzo Montes y otros varios. Bastimentada ya la compañía salió a esta fatiga en 22 de marzo de dicho año; de noche se marchó; y se presentaron las compañías de todas estas fronteras el martes santo en la noche en la plaza del Nuevo Santander, con orden expresa de que al alba el día miércoles se les diera a los indios como se hizo; y así se distribuyeron las compañías unas al Rucio y Palmitos otras

⁴⁵ Nota del manuscrito: "Este decreto u orden fue general según la junta de compañías y así es regular se halle en los archivos de estas fronteras."



[33] al Calabos y otras a la boca de la Iglesia donde se hallaba Pedro Chivato,⁴⁶ y de aquí disertó para estas fronteras; vinieron en su seguimiento Francisco Ibarra y José Lorenzo Montes; y en fin desde este día se les comenzó a bullir de duro a los indios como se verá por la tragedia siguiente y demás sucesivos papeles:

Pido a Dios nos de su gracia
y alumbre mi entendimiento
para explicar como intento
la felicidad o desgracia.
En su mente y eficacia
cada uno ha de conocer
que sólo Dios pudo hacer
lo que aquí se nos propuso
de la guerra que en el Rucio
se vio junto a Santander.

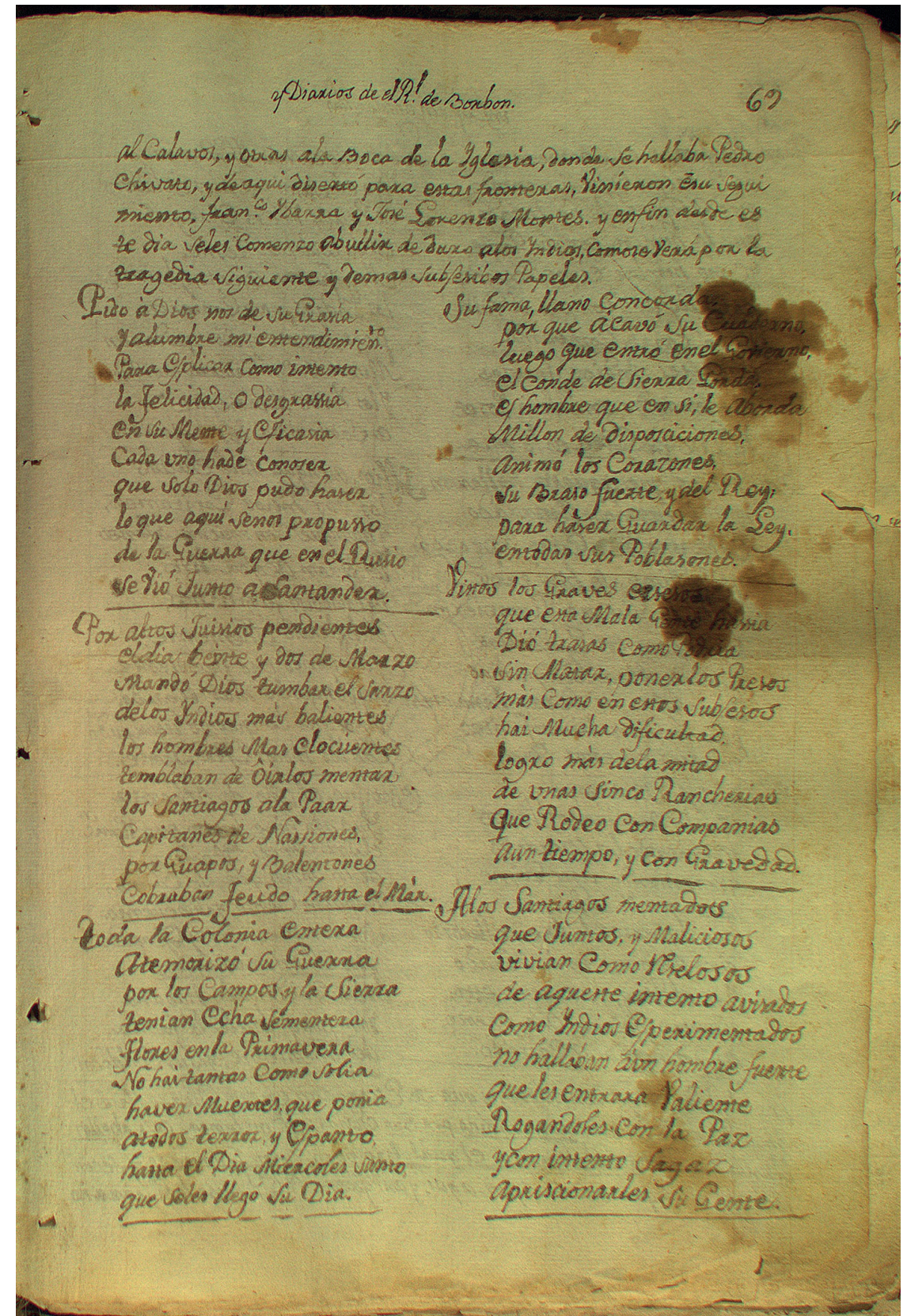
Por altos juicios pendientes
el día veintidós de marzo
mandó Dios tumbar el Zarzo
de los indios más valientes.
Los hombres más elocuentes
temblaban de oírlos mentar
los santiagos a la par
capitanes de naciones
por guapos y valentones
cobraban feudo hasta el mar.

Toda la colonia entera
atemorizó su guerra
por los campos y la sierra
tenían hecha cementera.
Flores en la primavera
no hay tantas como solía
haber muertes que ponía
a todos terror y espanto,
hasta el día miércoles santo
que se les llegó su día.

Su fama ya no concorda
porque acabó su cuaderno
luego que entró en el gobierno
el Conde de Sierra Gorda.
Es hombre que en sí le aborda
millón de disposiciones;
animó los corazones
su brazo fuerte y del rey
para hacer guardar la ley
en todas sus poblaciones.

Vistos los graves excesos
que esta mala gente hacía
dio trazas como podía
sin matar ponerlos presos;
más como en estos sucesos
hay mucha dificultad
logró más de la mitad
de unas cinco rancherías
que rodeó con compañías
a un tiempo y con gravedad.

A los santiagos mentados
que juntos y maliciosos
vivían como recelosos
de aqueste intento avisados,
como indios experimentados
no hallaban a un hombre fuerte
que les entrara valiente
rogándoles con la paz
y con intento sagaz
aprisionarles su gente.



⁴⁶ El indio Pedro Chivato atacó a los colonos en la sierra "Tamaulipa la vieja". Octavio Herrera Pérez, *Tamaulipas. Historia breve*, 3a ed., México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 2011, Fideicomiso Historia de las Américas), p. IV-V.

Don Idefonso el Teniente de la tropa experimentado esta empresa le ha tocado que la hiciese con su gente; y como hombre e inteligente les cayó al romper el día; cercó con su compañía aquellos indios feroces blasonando en altas voces la paz de Dios es la mía

Los indios que aquesto oyeron sus arcos han agarrado; cada uno un grito ha pegado y remolino se hicieron allí la guerra rompieron haciéndose dos cuadrillas gritando: más compañías como éstas no eran bastantes para no salir triunfantes nosotros en estos días.

El valeroso teniente reculó trescientos paso resistiendo los varazos y deteniendo a su gente, hasta que vido patente que a varios les habían flechado dijo entonces muy airado: viva el rey, y acábase esto y dentro de una hora presto a todos había acabado.

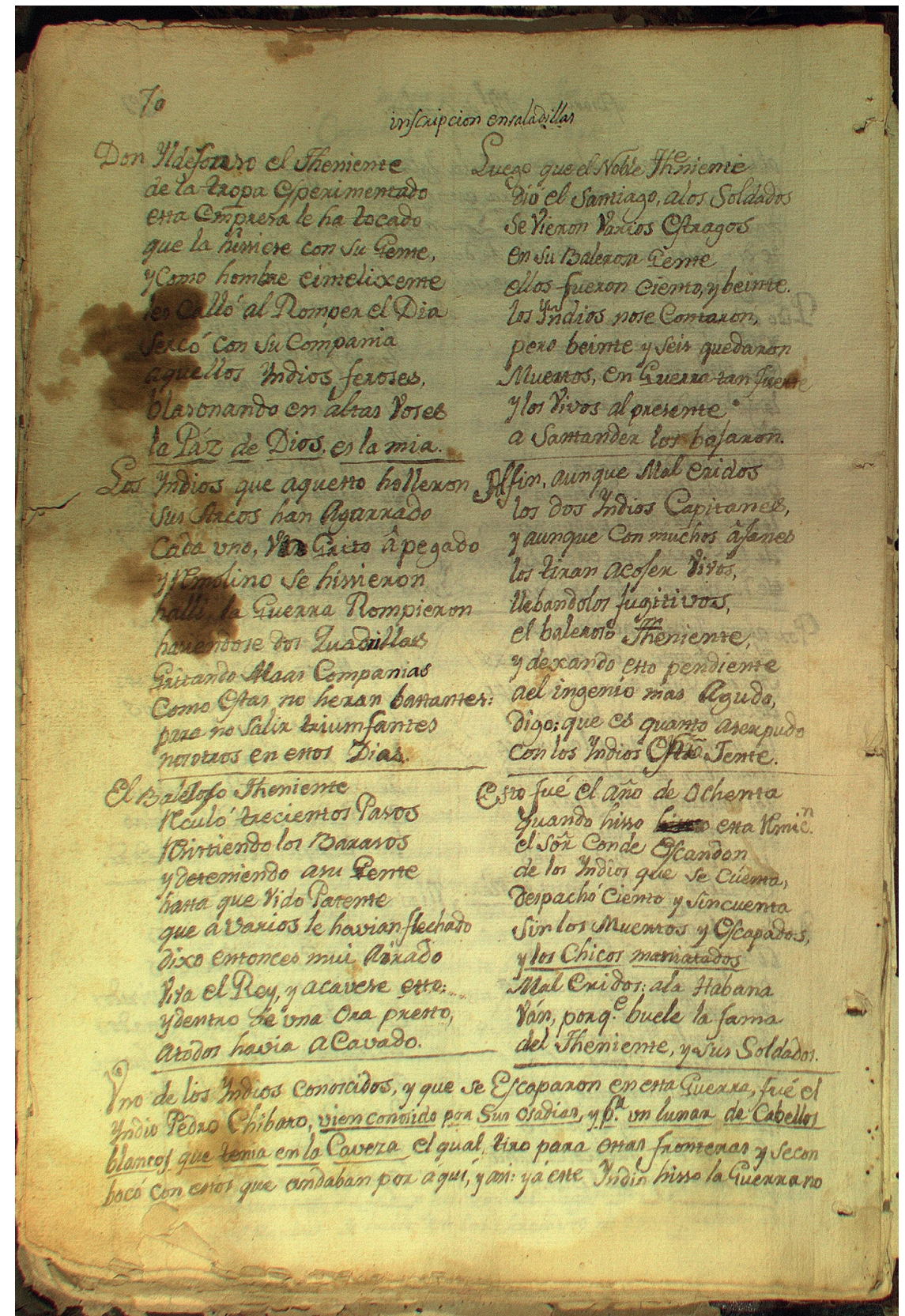
Uno de los indios conocido y que se escapó en esta guerra fue el indio Pedro Chivato bien conocido por sus osadías y por un lunar de cabellos blancos que tenía en la cabeza; el cual tiró para otras fronteras y se convocó con éstos que andaban por aquí; y así ya este indio hizo la guerra no

Luego que el noble teniente dio el Santiago a los soldados se vieron varios estragos en su valerosa gente.

Ellos fueron ciento y veinte; los indios no se contaron; pero veintiséis quedaron muertos en guerra tan fuerte y los vivos al presente a Santander los bajaron.

Al fin aunque mal heridos los dos indios capitanes y aunque con muchos afanes los tiran a coger vivos, llevándolos fugitivos el valeroso teniente y dejando esto pendiente al ingenio más agudo digo: que es cuanto hacer pudo con los indios esta gente.

Esto fue el año de ochenta cuando hizo esta remisión el señor Conde Escandón de los indios que se cuenta, despachó ciento cincuenta sin los muertos y escapados y los chicos maniatados mal heridos: a la Habana van porque vuela la fama del teniente y sus soldados.



[34] toria y sabida entre ellos por todos estos contornos porque ya dentro de pocos días todos se empezaron a escabullir y últimamente todos se fueron como veremos delante; y todo esto consta por un papel que le mandó el señor teniente don José Antonio Domínguez a mi padre de la villa de Hoyos y otro al señor procurador; y los dos de un mismo asunto que dicen así:

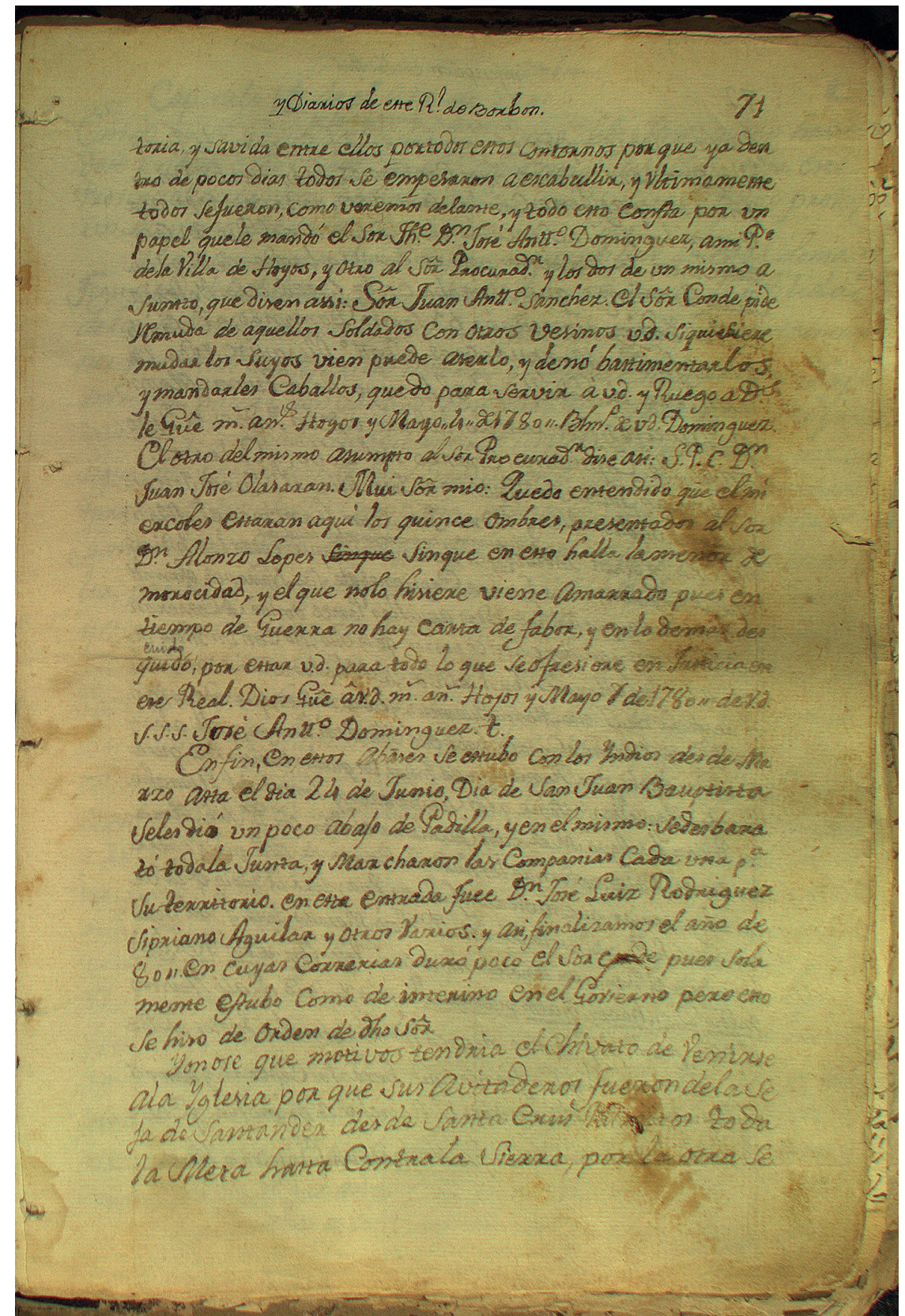
Señor Juan Antonio Sánchez. El señor conde pide remuda de aquellos soldados con otros vecinos. Usted si quisiere mudar los suyos, bien puede hacerlo; y de no, bastimentarlos y mandarles caballos. Quedo para servir a usted y ruego a Dios le guarde muchos años. Hoyos y mayo 4 de 1780. Beso la mano de usted. Domínguez.

El otro del mismo asunto al señor procurador dice así:

Señor procurador capitán don Juan José Olazarán. Muy señor mío. Quedo entendido que el miércoles estarán aquí los 15 hombres presentados al señor don Alonso López sin que en esto haya la menor de morosidad; y el que no lo hiciere, viene amarrado, pues en tiempo de guerra no hay carta de favor; y en lo demás descuido por estar usted para todo lo que se ofreciere en justicia en ese Real. Dios guarde a usted muchos años. Hoyos y mayo 7 de 1780. De usted su seguro servidor José Antonio Domínguez. [Rúbrica.]

En fin en estos avances se estuvo con los indios desde marzo hasta el día 24 de junio, día de san Juan Bautista. Se les dio un poco abajo de Padilla y en el mismo se desbarató toda la junta, y marcharon las compañías cada una para su territorio. En esta entrada fue don José Luis Rodríguez, Cipriano Aguilar y otros varios. Y así finalizamos el año de [17]80 en cuyas correrías duró poco el señor conde, pues solamente estuvo como de interino en el gobierno; pero esto se hizo de orden de dicho señor.

Yo no sé qué motivos tendría el Chivato de venirse a la iglesia, porque sus habitadores fueron de la ceja de Santander, desde Santa Cruz, Palmitos, toda la mesa hasta contra la sierra por la otra ce



[34v] ja de la Parida, por las fronteras del arroyo de Juanillo, Chorreras y todos esos contornos transitaba con su indiada y adjunto con los santiagos andaban toda esa costa; los indios aracates toda la costa del río de San Juan, la Marina por una y otra banda de dicho río; Juan Domingo que habitaba en la boca de la Iglesia de los indios transitaba por Santo Domingo. El Sauz y la Ceja de Marquesote; Antonio Mezquite toda la frontera de Padilla; por el arroyo de la Tuna Mansa, los Cuatitos, Baratillo, la Garita de los Indios, el Patito, Lomas de Capitanes, charco del Lobo y Calabos; Sebastián, Juan Antonio el Chino, José Miguel, Juan José Lumbre, Zamorilla y Pedro José con Francisco el Malincheño y otros indios, el ojo caliente y sus fronteras de Tamaulipas. Y es de entender que todos los indios aquí nombrados todos fueron capitanes de sus naciones o familias y se entendían y defendían todas aquellas partes donde nacieron y se criaron.

Y así viene bien el pasaje que le sucedió con un indio de éstos a don José Morales vecino del real de San Nicolás de Croix en el ojito de agua de Juana María, Cuarteles y Libro de Oros que todo es uno. Con derecho de merced o compra hubo este señor en tal paraje; y allí a las cercanías estaba una ranchería de indios los cuales tenían una quiebra de magueyes y sobre que los sirvientes y gentes del rancho les bebían la agua miel: tuvo su muina el dicho señor don José Morales con el indio; por donde los hubo de correr de allí; pero entre las alegatorias que tuvieron fue esta una decía el indio que la tierra era suya y por eso la defendía; don José Morales decía que a él se la había dado el rey. Y así decía el indio otra vez: a ti te dio rey; a mí me dio Dios: ¿haber quién puede más? Y en verdad que a lo último el indio ganó porque dentro de poco tiempo le dieron los indios al rancho y mataron a Paulín Franco que era su caporal y otros cristianos; y a lo último todo el rancho se demolió. Y este ojo de agua de Juana María fue nombrado así por los mismos indios.

